

**INFORME DE LA ADMINISTRACION**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014**  
**DE LA COMPAÑIA: CORPORACION MOTONAVY S.A.L LTD.**

Al Hon. Alcalde de Quito:

**I.- ANTECEDENTES:**

La Compañía Corporación Motonavy S.A.L. (CMA) viene constituida en el Ecuador, con su capital en Quito, según Escritura Pública N° 07 de agosto del 2002, ante el Notario Santiago del Quito. El año anterior (2001), se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el Nro. 2000100111 de Seguimiento del 2002, y la Representación del Sr. Director Jurídico ante la Superintendencia de Compañías, resolución Nro. SEC-U-DUC-Q-12-11 agosto 2002.

**II.- ASPECTOS OPERACIONALES:**

Durante el año 2014 las operaciones de la empresa, se han desarrollado irregularmente, respectivamente bajo la Dirección General y Representación Legal de la Compañía, siendo ejercida por el Dr. Francisco Javier Gómez Mandel, quien nombramiento fue efectivo con el Número 2007-001-01 en octubre del 2013, y con Registro de Inscripción Nro. 10291.

Se han implementado la producción y venta de productos y servicios destinados para el área productiva, y el proyecto importante denominado para ECUADORITY, denominado "Luna de Quito", con resultados positivos.

Durante el año 2014, se pidió en marzo del 2014 en una convocatoria prospectiva de inversiones y producciones, que los permisos correspondientes a la actividad de la empresa, fueran presentados para tener los mismos expuestos y evaluados. De igual manera persistió en los resultados del año 2014, que \$ 12.114.48 se han agotado totalmente la constitución de la empresa, que forman una inversión total aproximada.

**III.- ASPECTOS ECONOMICOS CONTABLE-FINANCIEROS:**

La Compañía, durante el ejercicio anual diciembre del 2014, llevó a cabo las siguientes transacciones:

El saldo del capital social para cumplir de la cuenta Dca que representa el 0.00% del activo total.	0.00
Los Gastos por interés por el resto que permanece al 100%.	0.342.79
Los gastos incurridos en el año, por trámites de una empresa 100% en servicios y las empresas que se consideran son de uso interno.	0
El gasto de salvo que resta de acuerdo Dca. De compras y gastos Adquisición y explotación a la empresa.	0.00
Los flujos monetarios e anticipados a los mismos por pago de cuotas establecidas.	
Los gastos adicionales, y los que ocurren en contabilidad, no se detallan al 31 de diciembre del 2014.	0

(Continúa en la otra página)

El balance de la empresa está confirmado y verificado por  
el Director.

Correa Juan Carlos

Soy quien les ofrezco representar mis obligaciones a favor  
de los demás por presentación anterior y suscribir los proyectos  
sociales en el año 2014.

Motivación Gómez Mandel  
Representante General Autorizado

Presento y agradezco por los avances que estoy dando en  
mi trabajo como Director y Presidente de Compañía de la  
CMA, empresa fundada el año 2001.

Salvo	07.560.37	Tasa	0.00%
Capital	21.041.43	Capital	21.041.43



**ARTICULO 11º.**

Disponibilidad de 100% del capital social para el desarrollo y generación de resultados por parte de la sociedad. Entre las acciones de tipo social, las que no estén sujetas a la obligación, plena y efectiva, de los accionistas de pagar las utilidades generales al año 2014.

**ARTICULO 12º.**

Las acciones del Patrimonio de la empresa podrán comprender exclusivamente entre el Capital social, reservas y resultados, en fecha que al 31 de diciembre del 2014 todo este elemento pagado. Los accionistas representados en el Banco de Acciones son:

INCIDE DEL ACCIONISTA	CAPITAL
Número de acciones	1.000,00
Reservas	
Porcentaje acumulado del 2013	100,00%
Acciones pagadas	100,00%
	100,00%

**TOTAL DE PATRIMONIO**

Total de activos generados durante el año 2014 es:

Se ha aumentado el 100% del capital social, con lo cual se ha hecho uso de las siguientes alternativas para la financiación que se detallan en este punto Cuadro de datos:

1.- Aportación de representantes de la sociedad de la persona que presenta sus autorizaciones, a fin de mantener la totalidad del Capital en su 100%.

2.- Aportación a su vez mediante la Caja de Compensación de un Ato. 118. Mismo o Recursos externos de la misma, anticipando de la compensación (ARTICULO ANEXO), y el Título IV, Art. 14 del Estatuto de la Compañía, según lo establecido en Art. 381 numeral 8o., como causa de adquisición la persona que no cumple y cumple de la empresa.

**MUERTE DE EMPRESAS Y GASTOS**

IMPRESA POR CAUSAS DE PREMIO Y SERVICIOS	VALORES
Gastos de administración	10.000,00
Gastos generales	10.000,00
Gastos financieros	10.000,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(10.000,00)</b>

Patrimonio 100%.

Patrimonio final 2014.

CAPITAL SOCIAL (100,00%)	(10.000,00)

**4.- ASPECTOS FISCALES Y SOCIALES:**

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones fiscales referentes al pago y devolución de impuestos IVA, correspondiente al ejercicio y que comprende la fecha de la constitución de la empresa hasta 2014, sin 2015. En relación al impuesto sobre la empresa.

No presenta contratos laborales y efectivos en 2014, a la fecha de la revisión realizada el 10 de abril del 2014.

Exento por las dudas de las autoridades indicadas en la fecha de las presentes la empresa ha cumplido con todas las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores.

**5.- CONCLUSIÓN FINAL:**

Por lo tanto considero que lo presentado en el cuadro de la constitución social, así el implementar algunas políticas de manejo del fondo productivo y la administración de la producción de la empresa (el 100% de las personas considera la empresa una entidad no gubernamental en el mercado productivo y considera la forma establecida en el Plan de trabajo con las personas más idónea y eficiente).

Los socios Francisco Beltrán Gómez y Ernesto del Rosario son los responsables de la administración de la Empresa y esta informe los considero como parte integral del mismo, se tienen que el informe por Ato. 118 en el 31 de diciembre del 2014 que contiene que tiene todos establecidos en base al Plan de trabajo establecido.



proporcionar por la autoridad para la revisión de los mismos.

En su haber tienen la voluntad de no operar en el año 2014, es decir, no producir salidas ni tener la posibilidad de hacerlo, y si lo hicieran representarían una menor contribución a las metas que se establecieron para el ejercicio en tanto año 2014, con el anuncio de que el próximo año habrá que modificar las metas para el año 2014.

#### B.-ESPECTRO FUTURO:

En función de la Administración Pública en Colombia, se sabe que no están dispuestos a darles permisos en los años 2013 y 2014.

  
FRANCISCO JAVIER GAVIRIA MEENDOZA  
DIRECTOR GENERAL